

Viernes, 17 de marzo de 2023

Sección I - Administración Local

Provincia

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres

ANUNCIO. Nombramiento Jefa de Sección Tesorería, Contabilidad y Recaudación del OARGT.

El Presidente de la Diputación de Cáceres y del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria D. Carlos Carlos Rodríguez, con fecha 2 de marzo de 2023 dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Vista la Resolución Presidencial de fecha 4 de agosto de 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Provincial en fecha 16 de septiembre de 2022 (n.º 0178) sobre ejecución de Sentencia en el proceso selectivo para la provisión del puesto de Jefe/a de Sección de Tesorería, Contabilidad y Recaudación del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, por el sistema de Concurso Específico.

Vista que en dicha Resolución se acuerda dar cumplimiento a la sentencia de 28 de marzo de 2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Cáceres en el Procedimiento Abreviado n.º 242/2021, confirmada por la de fecha 30 de mayo siguiente, de la Sala del mismo orden jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (Recurso de apelación n.º 115/2022), dictando la continuación del procedimiento.

Visto que, una vez continuado el proceso selectivo y Publicada la relación de puntuaciones otorgadas por la Comisión de Valoración encargada de valorar las pruebas selectivas, en sesión de fecha 27 de enero de 2023, una vez valorados los méritos aportados por la opositora, y no habiéndose presentado alegaciones en el plazo legalmente establecido.

Visto que, el puesto objeto del presente proceso selectivo se encuentra vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario de este Organismo.

De conformidad con las facultades atribuidas a la Presidencia del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria en el artículo 10 de los Estatutos del OARGT (B.O.P. de Cáceres n.º 157, de 17 de agosto de 2004), este Presidente,



Viernes, 17 de marzo de 2023

RESUELVE

PRIMERO. Elevar a definitiva la valoración de los méritos aprobada con fecha 27 de enero de 2023 (según ANEXO).

SEGUNDO. Proceder a la resolución del concurso de méritos específicos nombrando a la empleada pública D^a Jéssica Leonor Izquierdo Chapa, para ocupar el puesto de Jefa de Sección de Tesorería, Contabilidad y Recaudación del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria, con DNI ***2057**.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia o de un mes si comporta cambio de residencia, el plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución de esta convocatoria.

El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación, todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Cáceres, 10 de marzo de 2023

Martín Morgado Panadero

SECRETARIO INTERVENTOR



Viernes, 17 de marzo de 2023

ANEXO

VALORACIÓN

Apellido y Nombre	NIF	Fase 1				Fase 2				Total Puntuación
		A-1 Valoración Trabajo desarrollado	A-2 Permanencia	A3 Grado Personal	A4 Antigüedad	A 5 Cursos				
						Cursos recibidos	Cursos Impartidos	Experiencia	Memoria	
Jessica Leonor Izquierdo Chapa	**0205***	(Apdo. 3) 2,00	0,72	0,35	1,60	2,58	0,33	1,00	1,50	
		Total Fase 1			7,58 puntos	Total Fase 2			2,50 puntos	10,08 puntos

